

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

ORGANO DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE SALAMANCA

DECLARADA OFICIALMENTE CONSTITUIDA POR REAL DECRETO DE 2 DE ENERO DE 1891

PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACIÓN, TRABAJO, ECONOMÍAS

Pueden ser socios de la Cámara, conforme al Reglamento, todos los españoles que soliciten su inscripción en la lista de Asociados de la misma, satisfagan ó no con tribución territorial ó de subsidio, vecinos ó domiciliados en la Ciudad de Salamanca, en la provincia ó fuera de ella y se hallen en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.—Los socios suscritores á la revista pueden ser elegidos para formar parte de la junta directiva de la Cámara y les dá derecho á un anuncio gratis al mes en el periódico de la sociedad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Un semestre. 5 pesetas.
Un año. 10 idem.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS Y SE ENVÍA Á TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.

OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN
para alistamiento de los asociados y para todo lo que concierne á la administración de la Sociedad y de la Revista

Plazuela de la Libertad núm. 11

INFLUENCIA DE LA ELECTRICIDAD en la vegetación

Descartando por costosos y poco prácticos los mencionados procedimientos empleados en algunas partes, y en Rusia especialmente, para observar el efecto benéfico de la electricidad en la vegetación, vamos á describir el sencillo instrumento inventado por tan docto religioso y conocido con el nombre de geomagnetífero, merced al cual lográbase cada día resultados más sorprendentes.

Compónese el geomagnetífero de un mástil ó de un listón de madera—al que en uno de los extremos que ha de servir de cúspide se fija una barra de metal, terminada á semejanza del pararrayos por varias puntas de cobre. Un hilo de hierro galvanizado de cuatro milímetros que parte de la barra, descendiendo á lo largo de la percha y se ramifica en el suelo á una profundidad de unos 15 á 40 centímetros. El mástil ó listón debe tener una elevación tal que domine los objetos más culminantes que se hallen dentro de la esfera de acción del instrumento: esta acción se produce generalmente sobre un radio doble de la altura del geomagnetífero.

El hilo que empalmado en la barra metálica y apoyándose en aisladores de porcelana desciende á lo largo de la percha, se extiende en línea recta al llegar al suelo, formando dos radios opuestos de una longitud cada uno igual al doble de la altura de aquella. De este hilo que llamaremos principal, parten por ambos lados del mismo, en sentido paralelo y á distancia de dos en dos metros, otros alambres de menor diámetro cuyas longitudes serán también el doble de la altura del instrumento, quedando extendidos de tal manera que la red formada al pie del mismo ha de resultar, como fácilmente se comprende, un cuadrado exacto.

Según antes se indicó, los hilos han de estar enterrados á profundidades diferentes, según los cultivos. En los prados basta colocarlos á 15 centímetros de profundidad. Para los viñedos han de fijarse por lo menos á 40 centímetros. Para los demás cultivos bastará dos pasos de arado y colocar los hilos en las zanjas así producidas. Esa práctica se sigue en las plantaciones de patatas, dando siempre muy buenos resultados.

Es importante que los hilos se aproximen cuanto sea posible á la cabellera de las raíces, cuidando enterrarlos de manera que no sean un obstáculo para el trabajo de los años siguientes.

Los experimentos llevados á cabo por el Hermano Paulino, permiten afirmar que generalmente la acción eléctrica alcanza la zona de un metro á uno y otro lado de cada uno de los hilos que componen la red.

Aun cuando el geomagnetífero es un instrumento de sencilla construcción, ofrecería, no obstante, dificultades prácticas para el que quisiera fabricárselos por sí mismo. A fin pues, de evitar este obstáculo á la vulgarización del aparato, el mencionado Hermano construye las piezas más esenciales de que aquél consta, que son cinco puntas de cobre, la barra de hierro con un pie de porcelana y siete aisladores para los hilos, remitiendo todo esto franco hasta la frontera, por 20 ó 25 pesetas. El resto del material ó sea los hilos y la percha de madera, puede cada uno de por sí adquirirlo fácilmente.

Teoría del geomagnetífero

El Hermano Paulino, modesto en extremo y siempre ingenuo, declara que sus ideas respecto á la influencia de la electricidad en la agricultura, están en armonía con las de gran número de observadores; que se observe dice, que se discuta y la luz brillará por completo, pero sobre todo que no se descuide la práctica á pretexto que

la teoría no es aun completa. Para robustecer su opinión acerca de tal influencia, pregunta: ¿quién no ha notado el fenómeno vegetal que tiene lugar durante las tormentas? Los pámpanos de las viñas después de una noche de desequilibrio eléctrico atmosférico, muestran sus nuevos retoños aún blancos que no han podido ser influenciados por la luz solar.

¿Que es lo que entonces ocurre? Los fluidos eléctricos acumulados de una parte en la atmósfera, de otra en la tierra, dan origen á efluvios que producen el ozono, después, la tensión eléctrica siendo más fuerte, los conductos naturales, los árboles, los vegetales dejan escapar la electricidad terrestre; pero faltando algunas veces estos conductores ó siendo poco numerosos, restablécese bruscamente el equilibrio y aparece el rayo que produce, por donde pasa, los desastrosos efectos que se conocen. El mismo equilibrio, no con la intensidad de un momento, sino con acción lenta benéfica y continua es lo que se observa en un geomagnetífero, al ser recorrido ya en un sentido, ya en otro, por la corriente eléctrica.

Aun cuando respecto á la manifestación de los fenómenos eléctricos, no somos partidarios de la ya caduca teoría dualista adoptada por el Hermano Paulino, hacemos en esta ocasión uso de la misma, ya que ello en nada altera la misión del geomagnetífero, ya también porque su expresión ó lenguaje es asequible á todas las inteligencias.

La atmósfera, dice el mencionado Hermano, saturada siempre de electricidad positiva ó negativa, descomponese la que en estado neutro existe en el instrumento; el fluido de nombre contrario al de la atmósfera se escapa por la punta, el otro es rechazado, siguiendo la dirección opuesta. De esta manera tiende á restablecerse el equilibrio entre la electricidad atmosférica

y la telúrica; pero como tal equilibrio no puede ser alcanzado, la acción tiene lugar constantemente. La experiencia enseña que este fenómeno ocurre aun cuando el cielo esté muy despejado.

Semejante movimiento de la electricidad produce un estado eléctrico en el terreno. Esto supuesto, los efectos de este estado, tales como el calor, las afinidades químicas, etc., son agentes todos que ayudan á la descomposición de los terrenos, y por consiguiente preparan á las plantas los jugos necesarios á su desenvolvimiento, que bien pronto las mismas vienen á absorber.

Si la electricidad toma una gran parte en la curación de enfermedades del cuerpo humano, contribuyendo á dejarlo en estado sano y normal, lógico es admitir que la corriente continua desarrollará igualmente la vida del vegetal al encontrar éste un alimento, es bien preparado en el suelo electrificado. No basta que las plantas tengan cerca de sí el alimento, menester que la electricidad obrando como motor, descomponga los terrenos y lleve á aquéllas las substancias que para su nutrición necesitan. El agua y el aire son factores poderosos para la vida del vegetal; la electricidad es el motor circulatorio y nutritivo.

Experimentos por medio del geomagnetífero.

Bekeinstener, uno de los hombres que más se han distinguido en los trabajos de electrocultura, decía ya á mediados de este siglo, que la cosecha podía duplicarse empleando un instrumento parecido al geomagnetífero, que él mismo inventó.

Algo más tarde; el Dr. Frester, valiéndose del mismo procedimiento, obtuvo en el viñedo excelentes resultados.

En 1891 el Hermano Paulino, con el geomagnetífero de que es autor, llevó á cabo en campos sembrados de patatas, varios experimentos, siendo

el éxito tan extraordinario, que la opinión, por medio de la prensa, elogió calurosamente al sabio religioso. Comisiones compuestas de ilustradas personas visitaron el campo en cuestión, y por unanimidad dieron testimonio del resultado tan sorprendente y tan ventajoso.

El mencionado Hermano practica después experimentos en los viñedos y observa que la madurez del racimo se adelanta en todo el círculo influenciado, notándose al propio tiempo que esta madurez se adelanta aun más en el terreno en que los hilos del instrumento estaban á mayor profundidad. En la parte influenciada alcanzó el fruto más cantidad de azúcar y mayor graduación en alcohol. Estos resultados los comprobaron también personas muy peritas.

De 1891 en adelante los experimentos por el geomagnetífero vienen extendiéndose á variedad de frutos, entre ellos las habichuelas, cosecha propia de nuestra región, lográndose siempre los mas satisfactorios resultados; pero en donde muy especialmente se notan los efectos benéficos del instrumento, es en el cultivo de las patatas, hasta tal extremo, que el Hermano Paulino da como completamente asegurada la ventaja en cantidad y calidad de este producto, si como decimos ha sido sembrado en terreno influenciado por el mencionado geomagnetífero.

El ilustrado religioso termina su interesante y valioso trabajo sobre electrocultura, asegurando que la electricidad atmosférica es superior, más beneficiosa, que la producida por las máquinas.

El geomagnetífero como paragrano

No sólo á la producción vegetal se aplica el geomagnetífero, si que también enseña la experiencia, puede ser un medio poderoso de defensa contra las tempestades de granizo.

El ilustre Bertholon aseguraba ya que con ciertos aparatos parecidos al pararrayos, es posible evitar este fenómeno meteorológico tan asolador. Bekeinstener después, y en nuestros días muchos sabios, han sostenido la misma idea. En Francia, el director del Observatorio del *Pic du Midi*, elevó en una comarca gran número de mástiles arrollados de tiras metálicas, dándole el experimento excelente resultado.

Se cree con fundamento que los postes de hierro de las líneas férreas preservan del granizo.

Son varios los que aseguran que en comarcas muy pobladas de arbolado no se han visto jamás granizadas mientras existió el arbolado. Arrancando éste, observáronse desde luego tales desastres.

Apoyándose en lo expuesto y teniendo en cuenta que el geomagnetífero es el medio más eficaz para facilitar el paso de la electricidad entre la tierra y la atmósfera, el Hermano Paulino aconseja y recomienda mucho este instrumento como medio seguro de evitar el granizo. Para robustecer su opinión cita el caso muy elocuente

de que habiendo caído varias granizadas en la región de Montbrison, dejó de verse granizo en parte de la misma región donde tenía instalados algunos geomagnetíferos.

Expuesta, aunque de manera muy elemental, la influencia de la electricidad en la germinación y en la vegetación, y manifestando después que el geomagnetífero puede servirnos también de medio de defensa contra el citado fenómeno asolador, vamos á terminar este humilde trabajo recomendado á los agricultores practiquen ensayos de este aparato, si bien en pequeña escala, puesto que en toda idea nueva, en todo procedimiento cuya virtualidad la práctica no ha sancionado aun en absoluto, debe obrarse con cautela y sin comprometer, por supuesto, intereses de cuantía.

El insigne religioso, aun cuando la confianza que respecto al empleo de su aparato abriga, es tal que se compromete á instalarlo de su cuenta en campo ajeno, á cambio del aumento de cosecha del primer año, cediendo después el instrumento al propietario del terreno en que las pruebas hayan tenido lugar, aconseja en cartas particulares con que nos ha favorecido, se hagan los ensayos poco á poco y á conciencia, porque de este modo, tratándose de soluciones favorables que espéranse alcanzar, se afirman los primeros éxitos, cunde el estímulo, despiértase la emulación y el ánimo no cae en desfallecimientos hijos de contrariedades por precipitación ó defectuosa manera de obrar.

Y si aquí en España no hemos de encerrarnos siempre en una apatía enervadora y culpable, si no queremos que otras naciones más afortunadas nos lo den todo hecho, forzoso es que el Gobierno, ó las Diputaciones provinciales, ó los propietarios, tomen la iniciativa en asunto de tan vital interés, secundando los estudios y trabajos que con resultado satisfactorio realízanse en aquéllas.

Cuenta el Estado con un ilustrado cuerpo de Ingenieros agrónomos que se prestará muy gustoso á llevar á cabo cuantos experimentos se crean necesarios hasta lograr el resultado apetecido. Cuentan las Diputaciones con campos de práctica en los cuales con pequeño esfuerzo podrían efectuarse los mismos trabajos de experimentación.

Y suponiendo la prueba un gasto al alcance de las más modestas fortunas, alentados con el instructivo consejo del personal facultativo, deben los propietarios poner desde luego en práctica en sus terrenos este nuevo procedimiento de cultivo, en la seguridad de que bien instalado el geomagnetífero, no han de arrepentirse de haber escuchado las desinteresadas y valiosas lecciones de hombres ilustres que como el Hermano Paulino, saben sacrificarse por la ciencia y por el bienestar de la humanidad.

VICENTE GIL.

¡Agricultores!

Lo mismo los señores ingenieros agrónomos que los agricultores, se quejan del atraso en que está la agricultura y de la poca protección que se le dispensa por parte de los Gobiernos.

Cierta por desgracia es esta queja y éste lamento, pero ellos son, sin duda alguna, los primeros responsables. El engrandecimiento del Estado, de la Provincia y del Municipio, lo mismo que el de la producción y el de la industria obedecen en primer término al sistema económico que se implante, y sin esto no hay vida ni desarrollo posible.

De nada sirve el esmero en la producción, si el producto resulta en el mercado á mayor precio que sus similares, es necesario obtener la ventaja económica al propio tiempo que el mejoramiento del artículo.

¿Se ocupan de esto los señores ingenieros agrónomos?

¿Hay alguna obra, algún tratado de economía rural aplicado á España, en el que se establezcan y determinen las condiciones económicas á que deben atenerse los cultivos en cada región productora?

Entendemos nosotros que es el trabajo más fructífero que debiera acometer el cuerpo facultativo de ingenieros agrónomos.

Si esto hicieran, presentarían un verdadero trazado de vías de comunicación, y demostrada su utilidad por favorecer los transportes y poner en condiciones de cultivo terrenos yermos, abandonados por sus dueños y que pertenecen á mostrencos, es bien seguro que el Gobierno prestaría su concurso á esta obra, siquiera no fuese mas que por el aumento que habría de llevar al presupuesto de ingresos.

Hecho este estudio en cada una de las regiones, podrían darse á los agricultores cartillas agrícolas comprensivas de cada zona, y en los cuales, analizadas las tierras se dieran los abonos más apropiados y los cultivos de mayor producto.

Cada cultivo, debiera llevar su coste detallado, por semillas y labores, y medio de mejorarlos y hacerlos más económicos, y entonces podría solicitarse de los Gobiernos medidas eficaces, sin necesidad de fiarlo todo á los aranceles como hoy se pretende.

Los agricultores viven fuera de la realidad, siguiendo el sistema de sus abuelos, sin conocer los productos similares extranjeros

que invaden los mercados; y de aquí que se encuentran vencidos en la competencia, sin darse cuenta del por qué del vencimiento.

¿Hay algún agricultor, algún ganadero que lleva contabilidad exacta, tenga libros y pague empleados para llevar.

¿Hay algún agricultor que se cuide de tener Boletines de los mercados extranjeros, y de pedir para su examen aquellos productos que similares á los suyos, los vencen en la competencia?

¿Hay algún agricultor, en fin, que estudie la producción extranjera y medios de cultivo, para atemperar á ellos los suyos y mejorar el producto?

Pues si no hay ninguno que de esto se cuide, culpa suya es el decaimiento de la agricultura y su amenazadora ruina.

En nuestro país, por desgracia, apenas hay algún agricultor, no tenemos más que toscos labradores, muy prácticos en la manera de sembrar y recojer, pero cultivando á ciegas, sin nociones económicas y sin sujetar la producción al cálculo.

No se quejen nuestros agricultores; lo primero que necesitan saber, es economía, y sin esto, verán llegar la miseria, sin que haya Gobierno, por proteccionista que sea, que pueda contenerla.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

EN FRANCIA

Como el asunto es interesante y puede servir de base para la instalación en nuestro país de establecimientos de crédito, entenemos hacer un servicio al Gobierno á las clases agrícolas copiando íntegro el siguiente proyecto referente á la vecina república:

Artículo 1.º La suma de 40.000.000 de francos entregada al Tesoro por el Banco de Francia, en virtud del convenio de 31 de Octubre de 1896, aprobado por la ley de 17 de Noviembre de 1897, será entregada al Gobierno para que su total se aplique, á título de préstamo sin interés, á las cajas regionales de crédito agrícola mútuo, que serán constituidas como determina la ley de 5 de Noviembre de 1894, y á cuyo objeto se aplicarán exclusivamente estos fondos. Cada caja ó Banco agrícola regional funcionará como Sociedad local de crédito agrícola mútuo en toda la extensión de la provincia en que radique su capitalidad. Fuera de esta demarcación podrá descontar los billetes de Sociedades y Bancos agrícolas de crédito mutuo en toda la circunscripción territorial.

Art. 2.º El Cánón de 2.000.000 que el Banco de Francia ha de entregar al Tesoro con arreglo al susodicho

convenio será puesto anualmente á la disposición del Gobierno para ser destinado como adelanto reembolsable y sin interés á las Sociedades y Bancos locales de crédito agrícola mutuo.

Art. 3.º Las Sociedades locales de crédito agrícola mutuo, creadas en virtud de la ley de 5 de Noviembre de 1895, serán por derecho propio miembros sociales de la Caja regional de su circunscripción.

Cada una fijará el número de partes del capital social de la Caja regional que juzgue indispensable tomar en las asambleas generales de los socios de las Cajas regionales.

Podrán asimismo ser considerados socios de la Caja regional y en las mismas condiciones los Bancos locales de crédito agrícola mutuo de la circunscripción.

Art. 4.º Un decreto expedido por el Consejo de Estado en forma de reglamento de Administración pública establecerá las condiciones y bases de la aplicación de los adelantos á que hacen referencia los artículos 1.º y 2.º de este proyecto de la duración del préstamo y de las prórrogas y forma de reembolso de los mismos.

Determinará la forma en que han de llevarse los registros y ejercerse la vigilancia en estas Cajas y las relaciones que deben tener con las demas Sociedades locales de crédito agrícola mutuo.

Reglamentará los estatutos de las Cajas regionales, que deberán ser aprobados por decreto.

Estos estatutos marcarán su circunscripción territorial, la naturaleza y extensión de sus operaciones, la organización de sus oficinas la elección de sus miembros y las condiciones que deben reunir para ser considerados elegibles.

Determinarán también la composición del capital social, la proporción en que cada socio podrá contribuir á su constitución, así como las condiciones para retirar, si á ello hubiere lugar el interés que se ha de abonar á cada una de las artes sociales, y como interés no podrá exceder del 5 por 100 del capital impuesto el máximo de los depósitos que se han de recibir en cuenta corriente y á emisión de bonos; las condiciones y reglas aplicables á la modificación de los estatutos, al cobro y reparto del activo y á las demás disposiciones de constitución.

El decreto, en fin, especificará las medidas que se juzguen necesarias para el cumplimiento de la ley presente.

Noticias generales.

El Ayuntamiento de San Cebrián de Mazote (Valladolid) ha tomado un acuerdo que le honra sobremanera.

Después de haber arreglado los caminos que cruzan aquel término ha resuelto poblarlo de arbolado, habiéndose hecho la plantación en los primeros días del presente mes, é inaugurándola los niños de la escuela pública, á cuyo efecto se celebró conforme á la her-

mosa práctica establecida ya en otros puntos de España, la llamada fiesta del arbol.

He aquí un laudable ejemplo que debieran imitar todos los pueblos de castilla, bien necesitados ciertamente de que se fomente en ellos el arbolado y de educar á los niños en el respeto que merecen plantaciones tan útiles á la agricultura.

La compañía del Norte anuncia que ha comenzado á regir una tarifa especial, combinada por esta compañía y las de Madrid á Zaragoza y Alicante, de la explotación de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal, del Oeste de España, de Medina del Campo á Salamanca y de Medina del Campo á Zamora, para el transporte en pequeña velocidad de cereales y sus harinas y salvados, habas secas y granos de pienso.

A las inundaciones de Valencia y del Ampurdan han seguido otras cuyas principales víctimas son agricultores. La región debastada por las aguas es muy extensa y en la misma ciudad de Barcelona se han hecho sentir sus efectos. Los daños materiales son muy considerables y es difícil calcularlos exactamente; para tratar de aminorarlos se ha celebrado ya diferentes reuniones á fin de buscar los medios más prácticos y más adecuados para conseguirlo.

¡Pobre agricultura! Las plagas del campo destruyen las cosechas y lo que queda es arrastrado por las aguas. Ayuda y protección necesitan los agricultores agobiados por las desgracias; más de ninguna manera han de perder la confianza en Dios que fertiliza los campos y que protege á los que le sirven y trabajan con actividad y energía puesta en Él su mirada.

Hace pocos días le fue entregada, en propia mano, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la exposición formulada por el Colegio Pericial Mercantil sobre la modificación del artículo 12 del Real decreto de 11 de Agosto de 1887, en cuanto se refiere á la forma de ingresar en el Profesorado de las Escuelas de Comercio.

El señor Conde de Xiquena escuchó con la bondad y cortesía que tanto le distingue las indicaciones que le hizo la Comisión sobre tan importante asunto, prometiendo estudiar éste y ver de satisfacer, en cuanto le fuese posible, las justas aspiraciones del Colegio Pericial Mercantil.

Los individuos de la Comisión salieron altamente complacidos de la benévola acogida que les dispensó el señor Ministro.

La cuestión de los Estados Unidos á quedado en suspenso y no parece que la declaración de guerra con España tenga el carácter alarmante que se divisava hace pocos días.

Por de pronto la inquietud que en los habitantes de aquella potencia se había apoderado, no presenta la alarma que en principio sostuvieron.

Nos dicen de Extremadura que aun cuando el temporal es benigno y satisfactorio el ganado se resiente por la escasez de pastos y esperan que de continuar como hasta aquí el temporal seco los granos menudos han de sufrir alguna alteración en sentido al alza de los precios á que hoy se cotizan.

Si las aguas llegaran á tiempo hay probabilidades de que se desarrollaría una cosecha remuneradora.

En los pueblos cercanos á esta capital se ha vendido ya el trigo al precio de 60 reales la fanega.

En muchos de ellos las existencias son muy escasas habiendo labradores que ni aún para el consumo de sus familias posee en sus paneras ninguna clase de aquel cereal.

En varias casas se masa para el consumo mezclados el trigo y el centeno.

Aumenta la exportación de nuestros aceites con destino á Francia y otras naciones y hay esperanzas de que acentúe dicho movimiento, porque en Niza y otras regiones del extranjero resulta la cosecha escasa y de mediana calidad, por haberse agusanado la aceituna.

El negocio de vinos, contra lo que se creía, no acaba de entrar en franco período de animación, y las transacciones continúan paralizadas en muchas importantes comarcas, habiendo fundados temores de que una gran parte de la cosecha tenga que ser destinada á la caldera, ya por falta de demanda, ya también por la dificultad de conservar lo mucho que salió defectuoso.

Sin embargo, los precios no descienden y siguen con marcada tendencia firme en espera de importantes operaciones en lo que queda de mes.

Dicen de Nueva York que la prensa jingotista se esfuerza inventando temores ridículos por la permanencia del *Vizcaya* en aquel puerto, diciendo que si sobreviniera un rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos, dicho acorazado podría causar grandes daños á la población, é indican la conveniencia de que zarpe cuanto antes de aquel puerto.

Parece que el temporal de lluvias se resiste algún tanto siendo general el deseo de que aquellas habrían de beneficiar los sembrados si en la época presente la estación fuera desarrollada en aguas.

Los centenos ya comienzan á resentirse y los pastos tan necesarios para la manutención de los ganados se hallan enteramente aniquilados así mismo por falta de la humedad.

Si por desgracia las lluvias tardan en venir no es fácil adivinar los grandes perjuicios que habrán de acarrear á los ganados.

Porque teniendo en cuenta el excesivo valor que tienen los granos de pienso es de presumir que la ganadería á de llegar á verse en un estado por demás calamitoso.

A pesar de los frios, que son grandes en esta provincia, comienzan á verse en los campos nubes de langosta bastantes densas.

Pasan de 700 las hectáreas infestadas por el germen de la langosta, que, desesperados los agricultores, han desistido de destruir, y por cuyo motivo la reina de toda región de la Mancha será inevitable.

Sólo faltaba eso,

El Gobierno alemán ha contestado á las quejas de los Estados Unidos con un decreto prohibiendo la importación de plantas procedentes de aquella República.

Se prohíbe también la importación de frutas, si del examen de las mismas en la frontera resulta la presencia del insecto llamado *Cochinilla de San José*.

El Poder público, atento ante todo á la defensa de la agricultura contra ciertas plagas parasitarias, prescinde, por completo de las quejas formuladas por algunos diarios norteamericanos.

Con fecha 30 de Enero escriben de la Habana: Sin embargo de las concesiones en precios hechos por los receptores de harina española las ventas durante la decena no han sido importantes debido á que los compradores en su mayor parte se han limitado á tomar lo más necesario para su consumo temerosos de mayor descenso. Las existencias por vender son abundantes y al cerrar la presente Revista la demanda que se advierte es poco activa, sumando las ventas 6.000 sacos y 21.000 las pendientes de realización, de estos 6000 sacos son de harinas catalanas y el resto importadas de Santander. Cotizamos éstas de pesos 9 3/8 á pesos 9 5/8 sacos según clase y marca y las catalanas de pesos 9 1/2 á 10 1/4.

De los Estados Unidos han llegado en la decena 7.900 sacos, cuyo artículo se vende según lo demandan las necesidades del consumo. Cotizamos de pesos 10 1/2 á pesos 11 sacos según marca.

Por fin ha llegado en esta plaza á obtener el trigo el precio de 60 reales á cuyo valor se ha vendido una partida de 400 fanegas siendo hoy aquel su precio corriente.

No se registra operación alguna de venta hallándose paralizadas hoy por hoy al menos todas las transacciones.

En los partidos judiciales hay cierta expectación en sentido indeciso sin que pueda aventurarse lo que podrá llegar á suceder más tarde.

En todas partes las masas populares se hallan excitadas por efecto de la carestía del trigo y la falta de trabajo.

PASTOS En la dehesa de Villalpando se admite ganado lanar desde esta fecha á 30 de Junio á siete reales cabeza. Dará razón D. Paulino Perez Ramos, en dicha Villa.

SALAMANCA

Imp. provincial á cargo de R. Esteban

SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES.	Salamanca	Alba de Tórmes.	Sevilla.	Ciudad-Rodrigo.	Cantala-piedra.	Peñaranda	Ledesma.	Tamames.	Vitigudino	Medina.	Burgos.	Valdolid.
Trigo candeal, rentas, panera (55'50 litros)	58-59	57	60	.	59	56-57	58	"	"	"	"	59
Id. sin peso, (añejo).	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Id. estación, 94 libras.	"	57	"	"	"	"	"	"	"	"	59	"
Id. mercado.	"	56	"	50-51	"	54	55	60	"	58-25	"	"
Id. baroilla, fanega (55'50 litros).	"	"	"	48	"	"	"	"	48	"	"	"
Id. rubión.	52	50	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Guisantes.	32	34	"	"	"	32	"	"	"	56	"	"
Cebada.	21-22	22	24	26	22	22	22	23	23	19 20	22	22
Centeno.	32-33	31	42	30	32	31	31	31	32	30	30	30
Algarrobas.	30	28	"	32	28	28	28	26	24	25-27	"	29
Garbanzos.	80-140	100	"	110	80-140	115-150	80-110	90-120	80	90-160	"	"
Bueyes de labor, uno.	"	1800	"	1000	"	"	1900	"	1400	"	"	"
Novillos de 3 años, id.	"	1200	"	"	"	1200	1700	"	1100	"	"	"
Cerdos de 6 meses, id.	"	70	"	120	"	110	60	100	80	150-160	"	"
Id. de un año, id.	"	240	"	220	"	"	120	180	120	180	"	"
Carne de vaca, arroba, 11'50 ks.	65	55	"	68	"	65	52	"	56	"	"	"
Lanas, id.	"	50	"	"	"	52	"	"	"	40	"	"
Aceite, cántaro, (16 litros).	76	70	"	70	"	84	86	84	84	56 a)	"	"
Pieles de cabrito, una.	"	"	"	"	"	"	"	"	6	"	"	"
Carbón de encina, 11'50 ks.	3	3	"	2	"	3	3	3	3	4 50	"	"
Patatas, id.	4 50	5	"	4	"	4	4	4	4	4 50	3 50	4
Vino, cántaro, (16 litros).	28	19	"	20	11	24	17	12	18	20	"	18
Harina de primera, 11'50 ks.	20	"	20	18	19	"	18	19	18	19 20	18	20

SECCION DE ANUNCIOS

STURGESS Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess.)

DESPACHO

DEPÓSITO

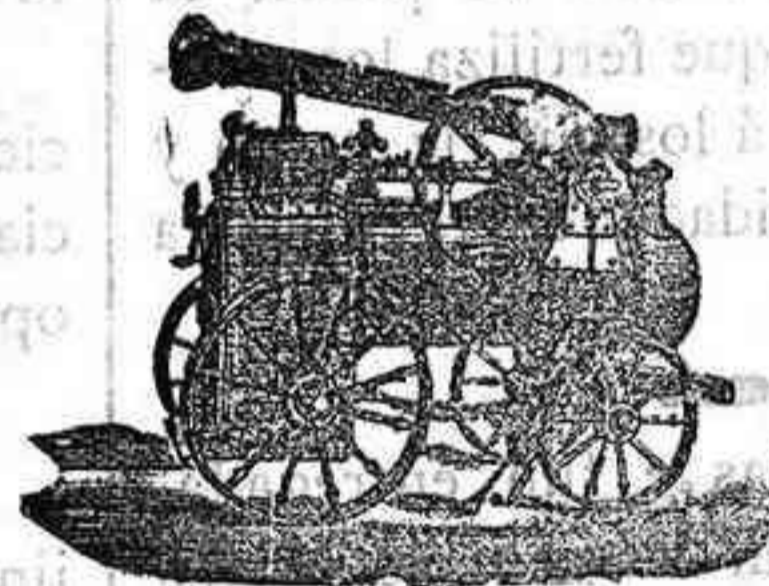
CALLE ALCALÁ, 52

CLAUDIO COELLO, 34

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6

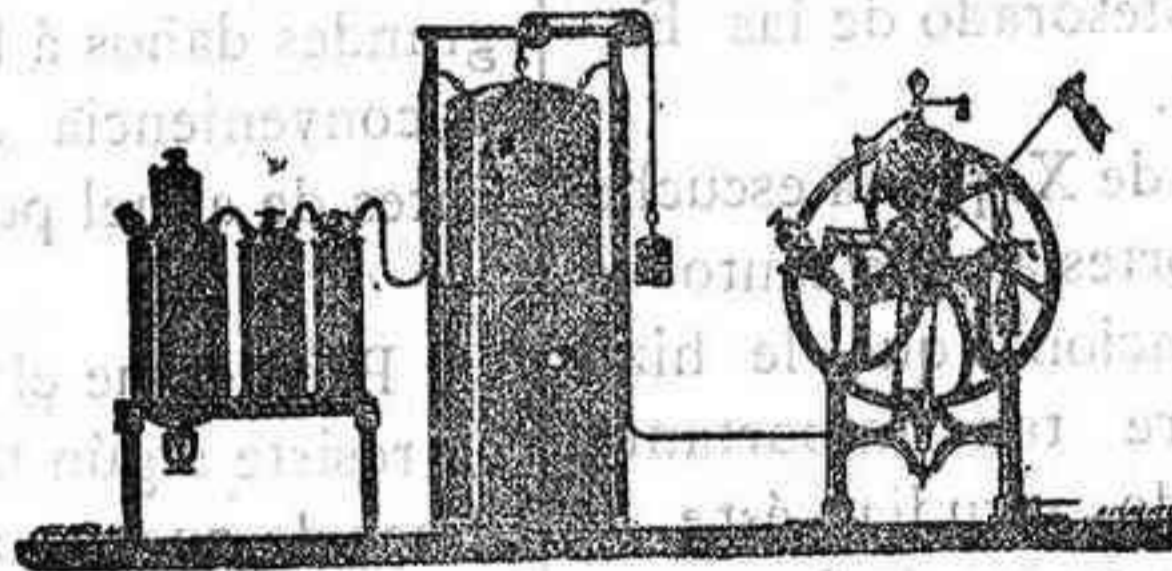


Máquina de vapor locomovil

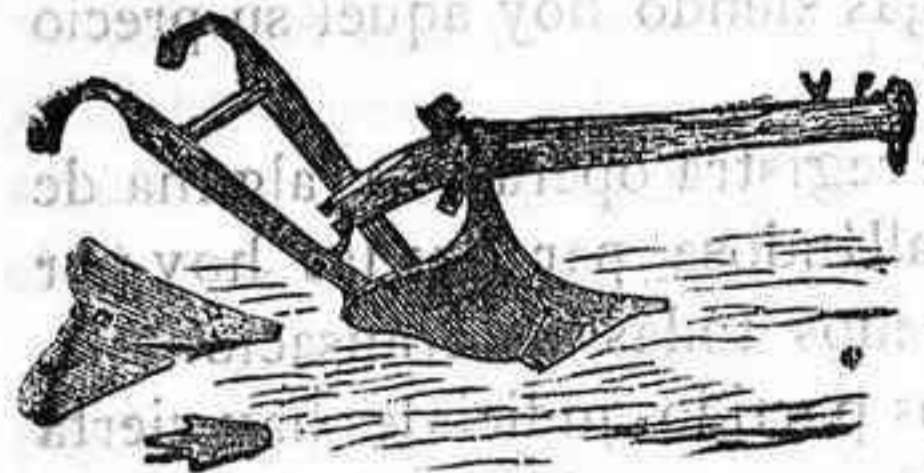


Máquinas de vapor.—Bombas.—Pesas.—Tubos de todas clases.—Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos à quien los pida



Aparatos para gaseosas, continuo, con enbotelladora unidos.



Arados

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico à todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrifugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22. Salamanca.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

Sección de Abonos.

Primera temporada de 1898

Seguimos fabricando los Fosfatado-Potásicos para viñas y olivares y desde el 23 de Enero empezamos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles cualquiera que sea su terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos. Época de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediados de Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para Garbanzos, Títos y Guisantes así como los Guanos especiales para Pimientos, Alubias y Patatas.—Catálogos y consultas gratis.

SECCION DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de simiente por fino.—PRECIOS de 20 à 40 pesetas.

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

Órgano de la Cámara Agrícola de Salamanca

Los sócios suscriptores à esta revista tienen derecho à la publicación de un anuncio, gratis mensual, en el periódico órgano de la misma, siempre que se hallen al corriente en el pago de la suscripción.

Tanto los anuncios como los demas insertos, se dirigirán al Director FRANCISCO MERINO VICENTE PROCURADOR, EN EJERCICIO, el cual se encarga de la gestión y despacho de toda clase de asuntos en los tribunales de esta capital, contenciosos, civiles, administrativos, eclesiásticos y de jurisdicción voluntaria, como de la confección y terminación de las operaciones de testamentaria que se le encomienden dentro del ejercicio de su profesión.

Oficinas.—Plazuela de la Libertad núm. 11 bajo SALAMANCA.